

Sangolquí, 04 Abril del año 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018

Estimados socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2018.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018.

Durante el ejercicio económico 2018, el resultado de las compañías donde LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA., es accionista, fue el siguiente:

CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS CRILAMIT S.A.: utilidad de \$573.204,01

VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.: la compañía registro pérdidas.

Estos resultados han permitido que la compañía LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA. genere utilidades durante el ejercicio económico 2018.

El resto de información financiera consta en los balances de la compañía.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2018.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2018.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

En este punto vale la pena recordar a los socios de la compañía, que desde el mes de agosto de 2017, LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA., ya funciona legalmente como Holding toda vez que se procedió a reformar su estatuto social.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del resultado de los balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, vendrá a su conocimiento, que la utilidad del ejercicio 2018 es de \$USD 200.556,98.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Se propone que las utilidades generadas en el ejercicio 2018 no sean distribuidas a los socios, debido a que el flujo de la compañía debe destinarse al pago de pasivos que la compañía mantiene actualmente. Una vez cumplidas estas obligaciones, los socios podrán resolver la distribución de las utilidades 2018.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

No hay recomendaciones para los socios, aparte de las ya descritas anteriormente.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Existe fiel cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. De igual manera la marca de la compañía se encuentra legalmente registrada.

Agradezco el apoyo brindado por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



ING. MARCELO ROMERO OÑATE
GERENTE GENERAL
LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CÍA. LTDA.